

CD/RES 06 (87-R/12)

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA 86ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN

(Aprobada en la segunda sesión plenaria, celebrada el 27 de septiembre de 2012)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

VISTO:

El Informe Final de la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (CD/doc. 4 /12), celebrada los días 29 y 30 de septiembre de 2011 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, que incluye el Acta resumida, las Resoluciones adoptadas y la lista de Participantes;

CONSIDERANDO:

El envío por parte de la Secretaría del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) del Informe Final de la 86ª Reunión Ordinaria a los Representantes de los Estados Miembros ante el Consejo Directivo para su revisión y aprobación;

TENIENDO EN CUENTA:

Que no se registraron observaciones de las y los Representantes de los Estados partes durante la consideración formal de dicho informe;

RESUELVE:

Aprobar sin observaciones el Informe Final antes citado, documento que se anexará al Informe Anual del IIN al cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.